



GACETA MUNICIPAL

“ORGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATAN, MÉXICO”

Titular Responsable: Feliciano Kú Huchim

ESPITA, YUCATAN, MEXICO A 16 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán No: CJ-DOGEY-GM-062

Año XII Número 35.

Índice de Contenido

| | |
|--|---|
| Nombres de los Integrantes del Honorable Cabildo:..... | 2 |
| Nombre de la Tesorera Municipal..... | 2 |
| Convocatoria a subasta pública..... | 2 |

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESPITA.

- C. Mario Isaías Sánchez Esquivel. - Presidente Municipal.
- C. Feliciano Kú Huchim. - Secretario Municipal..
- C. Lida Beatriz Díaz Gutiérrez. - Síndica Municipal.
- C. María de Fátima Cordero Cupul . – Regidora.
- C. Armida María Chávez Canche. – Regidora.
- C. María Rosalía Ac Chan.- Regidora.
- C. Delio Efraín Ojeda Chuc.- Regidor.
- C. María Gabriela Canul Nahuat.- Regidora.
- C. Maricela Pat Chicmul.- Regidora.





**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE ESPITA YUCATÁN**
2024-2027



C. Ángel Gabriel Homa Poot.- Regidor.

C. José Candelario Canul Canul.- Regidor.

Nombre de la Tesorera Municipal

C. Fátima Lizeth Braga Camelo.-





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA

CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de sesión de Cabildo de fecha catorce de mayo de dos mil veinticinco, ordenado por el Honorable Cabildo, se publica la presente convocatoria para la enajenación de los bienes que se indican, conforme lo siguiente:

I. Bienes objeto de la subasta:

1. Un camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo L 1217/52, serial de carrocería: 3AM 685123 50, serial motor: 39090050176698, sin placas de circulación, color: blanco con rejas azul, año: 1994, Eje delantero F93 00145, Eje trasero: F93495 y Tipo: Camión de Carga.
2. Un camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo L 1217/52, serial de carrocería: 3AM 685123 50, serial motor: 39090050176669, sin placas de circulación, color: blanco, año: 1994, Eje delantero F93 00150, Eje trasero: F93909 y Tipo: Camión de Carga.
3. Una motocicleta, marca Italika, modelo FT 150, serial de carrocería: 3SCK2AER9N1017774, serial de motor: LC162FMJ*UQ575969*, sin placas, color: Gris, año: 2022 y Tipo: Motocicleta de trabajo.
4. Una motocicleta, marca Italika, modelo FT 150, serial de carrocería: 3SCK2AERSN1017757, serial de motor: LC162FMJ*UQ575948*, sin placas, color: Gris, año: 2022 y Tipo: Motocicleta de trabajo.

- II. El precio mínimo que servirá de referencia para la adjudicación del bien subastado será el asignado en el dictamen técnico que se encuentra en la sesión de fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, es decir la cantidad de \$ 87,500.00 pesos (Son: Ochenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado, por el bien mueble señalado con el numeral 1.
- III. El precio mínimo que servirá de referencia para la adjudicación del bien subastado será el asignado en el dictamen técnico que se encuentra en la sesión de fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, es decir la cantidad de \$ 87,500.00 pesos (Son: Ochenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado, por el bien mueble señalado con el numeral 2.
- IV. El precio mínimo que servirá de referencia para la adjudicación del bien subastado será el asignado en el dictamen técnico que se encuentra en la sesión de fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, es decir la cantidad de \$ 7,500.00 pesos (Son: Siete Mil Quinientos Pesos 00/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado, por el bien mueble señalado con el numeral 3.
- V. El precio mínimo que servirá de referencia para la adjudicación del bien subastado será el asignado en el dictamen técnico que se encuentra en la sesión de fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, es decir la





**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE ESPITA YUCATÁN**
2024-2027



- cantidad de \$ 7,500.00 pesos (Son: Siete Mil Quinientos Pesos 00/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado, por el bien mueble señalado con el numeral 4.
- VI. La subasta de los bienes se llevará a cabo a las doce horas con cero minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, en el local que ocupa la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 22 Sin Numero y con cruzamientos 23 y 25 de la Villa de Espita, Yucatán.
- VII. Los interesados en participar en la subasta podrán conocer, visitar y examinar el activo materia de la subasta, previa cita al teléfono 9861164196 en un horario comprendido de Lunes a Viernes de 8:00am – 1:00 pm y de 5:00pm – 8:00pm, Sábado de 8:00am – 1pm, en la calle 25, sin número y con cruzamientos 22 y 24 de la Villa de Espita, Yucatán, parte trasera del lugar que ocupa el Palacio Municipal (patio de maniobras).
- VIII. Los interesados en participar en la subasta deben formular su postura en formato libre en el que sea firmado por la persona física o moral desde el día que se realice la publicación de la convocatoria hasta el día inmediato anterior a la subasta.
- IX. La postura deberá prever el pago en efectivo y estar garantizada mediante billete de depósito por el diez por ciento del importe de la postura, garantía que se hará efectiva en beneficio de la Masa en caso de que el postor ganador no haga pago inmediato del precio en el plazo.
- X. Al ganador, una vez cumplidos todos los puntos señalados en esta convocatoria, se le hará entrega por la Tesorera Municipal, una factura por cada bien mueble y el pago ser ingresado a las arcas del Ayuntamiento de Espita, Yucatán.

Atentamente

RÚBRICA

C. Fatima Lizbeth Braga Camelo
Tesorerera Municipal

Impreso en la Secretaría Municipal de Espita, Yucatán.

Impreso en la Secretaría Municipal de Espita, Yucatán.

